CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCION N° 1292.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 AD-REFERENDUM "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

Asunción, 26 de febrero de 2013.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013, de fecha 23 de febrero de 2013, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28º de la Ley 2051/03 y a los artículos 61º, 63º, 64º y 65º del Decreto Nº 21909, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa ASEGURADORA DEL SUR S.A., la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 AD-REFERENDUM "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHICULOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" en la totalidad de los ítems por un monto total de G. 79.200.000.- (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, para cobertura de seguro para 36 vehículos de la H. Cámara de Senadores del 6 de marzo del 2013 hasta el 5 de marzo de 2014, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Jorge A. Oviedo Matto
Presidente